INFORME DE GESTION – JUNIO/SEPTIEMBRE 2019

En este sexto informe de gestión se plantean las acciones de gobiernos que siguen las estrategias y acciones de gestión, desarrolladas en la Facultad de Turismo en el período junio-septiembre de 2019. En el ámbito académico resalta la priorización del tratamiento del nuevo plan de estudio de la carrera Guía Universitario de Turismo, que ya ha encaminado su redefinición, el avance con el proyecto de Doctorado, el inicio del trabajo concreto en dducación a distancia para una de nuestras carreras de la sede Neuquén y el inicio de instancias de formación y capacitación docente en servicio, creando espacios de participación horizontales para la discusión de la práctica docente La extensión continúa consolidando la presencia de nuestra Facultad en el medio regional y la posibilidad de abrir a nuestros/as estudiantes oportunidades de prácticas y pasantías y prácticas profesionalizantes. En investigación, destacan el trabajo que continúa con el semillero de investigadores, el aporte al proyecto de doctorado, y el trabajo de mejora y posicionamiento de la revista de CONDET que cierra un año desde la nueva gestión editorial. La gestión administrativa, finalmente, se ha ocupado de aspectos claves en lo que hace a los espacios de convivencia; compra de insumos y mantenimiento y compra de equipamiento para diversos sectores, iluminación integral del predio de la Facultad con recursos propios, y gestión de condiciones de trabajo apropiadas para el sector docente y no docente.

SECRETARÍA ACADEMICA

Nuevos planes de estudios Licenciatura en Turismo y Guía Universitario de Turismo

El 26 de agosto fueron recepcionados en nuestra Unidad Académica los expedientes de los nuevos planes de estudios, para la reelaboración de las propuestas, según Res. del Consejo Superior N° 001 y 002 del 23/08/2019.

La gestión académica de la Facultad definió priorizar en lo que resta del año el tratamiento del plan de la carrera GUT. Tal como fue manifestado en las instancias de los órganos de co-gobierno universitario –sesión del mes de junio de 2019 del Consejo Superior UNCo y sesión ordinaria del Consejo Directivo FaTu de agosto de 2019- es intención y compromiso dar prioritario y rápido tratamiento a la reelaboración de la propuesta desde una participación horizontal de la carrera y bajo la coordinación y seguimiento de esta Secretaría. Para ello, se ha realizado una evaluación y análisis de la propuesta derivando en la consideración de los siguientes aspectos como punto de partida para el proceso de reelaboración:

- En primer lugar, se reconoce la necesidad de incrementar la cantidad de horas reloj (que se aproxime a una duración no menor de dos años y medio y 1600 horas reloj, tal lo establecido por la Disp. DNGU 01/10), que la propuesta resuelve con holgura al establecer 1808 hs.
- Se concuerda en muchos de los aportes realizados por la Comisión de Consulta del Plan de Estudios de la carrera GUT, en cuanto a la adecuación de los aspectos formales de la propuesta a la normativa vigente, sin modificar el espíritu de la misma.
- Se considera apropiado evaluar en detalle la inclusión de asignaturas que no están en el plan de estudios vigente y sí en la propuesta que se está reelaborando.
- Se sugiere la incorporación de una asignatura que brinde formación en aspectos legales para el ejercicio de la profesión.
- Se solicita a los docentes la revisión de contenidos mínimos y consecuente carga horaria de las asignaturas propuestas, en función del perfil de la carrera y el tiempo que pasó desde la aprobación de la propuesta en el CDFT (setiembre 2016).
- Finalmente, se reconoce la necesidad de trabajar en el corto plazo en el diseño de un Ciclo de Complementación Curricular que dé respuesta a los graduados que desean continuar sus

estudios. Esto incluye también a quienes se gradúen o graduaron con el plan vigente (1062/06) o anterior (240/91), puesto que la normativa en ningún momento excluye a quienes tengan una carrera de menos de 1600 hs., sólo dispone que la carga horaria total (trayecto previo + CCC) debe garantizar que el título final suponga una cantidad de horas mínimas igual a la que se le solicita como requerimiento a cualquier titulación de grado universitario (2600 hs.).

En este sentido, se solicitó opinión y aportes a los docentes de la carrera, departamentos académicos, Facultad de Lenguas, CeTur, Consejeros Estudiantiles, Centro de Estudiantes del AUSMA y Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia del Neuquén, entendiendo que debemos concluir este proceso de modificación del plan de GUT de la manera más participativa y rápida posible, fundamentalmente para que la demora en la resolución de este tema no continúe afectando los intereses del Claustro Estudiantil.

A la espera de estos aportes, se mantienen reuniones con los representantes de los diferentes claustros, intercambiando ideas y sentando posiciones en referencia al tema. Asimismo, se prevé la conformación de una comisión que coordinada por esta Secretaria y el Decano, recepcione y organice los aportes que se reciban de los diferentes claustros para dar prioritario y rápido tratamiento a la reelaboración de la propuesta. Se prevé que esta Comisión esté conformada por:

- 6 docentes titulares y 6 suplentes, con representación de todas las áreas/orientaciones que intervienen en el dictado de la carrera GUT, a propuesta de los Departamentos de Servicios Turísticos y Recursos Turísticos.
- 1 docente titular y 1 docente suplente del Dpto. de Idiomas Extranjeros con Propósitos Específicos, que presten servicios en esta Unidad Académica en la carrera de GUT, a propuesta de la Facultad de Lenguas.
- 2 estudiantes de GUT titulares y 2 suplentes con el 70% de la carrera aprobada, a propuesta del CeTur y Consejeros Estudiantiles.
- 1 estudiante de GUT titular y 1 suplente con el 70% de la carrera aprobada, a propuesta del Centro de Estudiantes del AUSMA y Consejeros Estudiantiles.
- 1 graduado de la carrera GUT titular y 1 suplente, a propuesta del Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia del Neuquén.
- 1 Nodocente titular y 1 suplente, a propuesta de Secretaría Académica.

Ingreso y Permanencia: una responsabilidad de toda la carrera

Continúan en este segundo cuatrimestre las tutorías de la Tecnicatura y GUT, los días jueves de 16 a 18 hs. en el Auditórium, a cargo de las docentes Cuca Gallego y Andrea Kolomenski; en tanto que las tutorías destinadas a alumnos de la Licenciatura, los martes de 11 a 13 hs. en el Aula 4, a cargo del docente Gustavo Valle. En estos espacios se pretende trabajar estrategias para optimizar los tiempos de estudio y realizar una práctica reflexiva y significativa, destinadas a todos los estudiantes que estén interesados en trabajar sus técnicas de estudio y/o aquellos que crean que tienen alguna dificultad.

Por otro lado, en el marco del Programa de Apoyo a la Formación Estudiantil, comenzaron a desarrollar funciones el 01 de julio y hasta el 31 de diciembre, los estudiantes avanzados designados por el CDFT como Tutores Pares, Emiliano De Beffort y Lucero Escala, percibiendo un monto mensual de $ 3000,00 en concepto de beca. Entre otras actividades, todos los martes a las 16 hs. en la Biblioteca de la Facultad, brindan apoyo y orientación a los estudiantes de primer año de las 3 carreras de esta Unidad Académica.

Capacitación en servicio para docentes

Se realizó un Taller para Evaluadores de Tesinas el día miércoles 31 de julio a las 17:30 hs. en el aula 4 de la FATU. El mismo estuvo a cargo de la Mg. María Alejandra Gazzera, la Dra. Julia Gerlero y el Dr. Rodrigo González, destinado a docentes que se están iniciando en el proceso de evaluación de tesinas. La idea de realizar este taller surgió a partir de la inquietud de docentes que han sido designados recientemente y por primera vez para evaluar una tesina, y tuvo por objeto poner en común la experiencia de docentes con trayectoria, en referencia a plantear la estrategia de evaluación de una tesina de grado en el ámbito de esta unidad académica.

Se realizan reuniones periódicas de docentes con el objeto de dialogar sobre la práctica docente y buscar estrategias comunes para el abordaje de problemáticas en el aula. En el período informado se realizaron 3 encuentros: el primero el lunes 03 de junio, el segundo el lunes 01 de julio y el tercero el lunes 05 de agosto. En este último encuentro, en que los docentes compartieron reflexiones sobre "*buenas experiencias docentes*", se seleccionó el tema a tratar en el próximo encuentro: "*¿Qué aportes hacemos desde nuestra cátedra al perfil de la carrera? ¿Qué pienso que retomo de otras asignaturas y/o considero que debo retomar?*".

Ampliación de la oferta académica

En cuanto a ofertas de posgrado, se continúa trabajando en diversos proyectos de especializaciones, liderados por distintas áreas y orientaciones. Entre ellos, el proyecto que mayor grado de avances presenta se denomina "*Especialización en innovación y desarrollo de ciudades turísticas*", iniciativa de la orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación, con modalidad de dictado presencial y a distancia. Actualmente se cuenta con la redacción completa del plan de estudios, el reglamento de la propuesta de carrera, la conformación del Comité Académico y el presupuesto. Finalmente se trabajó en cumplimentar los requerimientos de CONEAU para propuestas de educación a distancia (tarea realizada con el aporte del Departamento de Informática) y la propuesta de carrera está pronta a presentarse a la Comisión de Posgrado de la FATU para su tratamiento, antes de ser elevada al CDFT, si correspondiera.

Proyecto de Doctorado: En referencia al Doctorado en Turismo, el Comité de Redacción (Res. FT N° 76/2019) continúa reuniéndose y avanzando en diversos acuerdos. En el período informado se realizaron 2 reuniones: el 24 de junio y el 16 de agosto. Se avanzó en la definición de núcleos y líneas de investigación, recuperando el accionar de los proyectos de investigación de la Facultad en los últimos 20 años, y su producción. Se recuperaron acuerdos en esa sentido ya trabajados para los inicio de este proyecto en 2015. También se avanzó en la fundamentación del programa, trabajando con la finalidad de presentar la propuesta en 2020

Educación a Distancia

SIED: La Secretaria Académica y los técnicos informáticos de la Facultad participan de la Comisión Técnico-Académica conformada en el marco del Programa de Educación en Entornos Virtuales, dependiente de la Secretaría Académica de la UNCo. Dicho programa fue creado mediante Res. Rectorado Nº 219/2017 y tiene por objeto planificar y coordinar el desarrollo de la oferta brindada por la UNCo en entornos virtuales. Esta Comisión trabajó en un reglamento de uso de la Plataforma Comahue Campus Virtual – incluido PEDCO-, perteneciente al Programa de Educación en Entornos Virtuales (aprobado mediante Res. Rectoral 217/2019) y revisó el proyecto de Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la UNCo que fue elevado al Consejo Superior para su tratamiento (actualmente no existe ordenanza alguna que defina la educación a distancia en la UNCo). El SIED de la UNCo sigue los lineamientos de la Res. 2641-E/2017 del Ministerio de Educación y está pensado en el sentido de abarcar las diversas realidades que tenemos en toda la Universidad. Se propone

definir la Educación a Distancia y legitimar a las unidades académicas como unidades de apoyo con cierta independencia. El SIED de la UNCo se define como el conjunto de acciones, normas, procesos, equipamiento, recursos humanos y didácticos que permitan el desarrollo de la propuesta a distancia en la Universidad.

PROPUESTA DE CARRERA A DISTANCIA: La Secretaría Académica UNCo Mg. Lidia López ha propuesto a la Facultad de Turismo y a la Facultad de Humanidades realizar una experiencia piloto a distancia, en nuestro caso con la Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos. La idea es trabajar la propuesta en lo inmediato y tener disponible el primer cuatrimestre de la carrera en lo que resta del año. Para ello, contaremos con la colaboración de la Facultad de Informática y técnicos del Programa de Educación en Entornos Virtuales.

Accesibilidad académica

Se interactúa con referentes de la Comisión Universitaria sobre Accesibilidad al Medio Físico Social, dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, para trabajar temas referidos a garantizar la educación de estudiantes con discapacidad. En este sentido, y respondiendo a la necesidad de contar con procedimientos para garantizar la accesibilidad, se han realizado numerosas reuniones de esta Secretaría con miembros de la Comisión, estudiantes con discapacidad y docentes de las asignaturas que cursan esos estudiantes.

Se destaca la reunión del 26/08 entre la Coordinadora de la Comisión Lic. Rosario Olivares, el estudiante becario pre profesional Sergio Anaya, el docente tutor Pablo Grasso y la Sra. Paula Meneses en representación de la Secretaría Académica, con el objetivo de acordar distintas actividades en relación a los estudiantes con discapacidad. Entre los temas que surgieron se puede mencionar la necesidad de estrategias con que pueda contar el Tutor Par en su tarea de apoyo a los estudiantes con discapacidad, que irá trabajando conjuntamente con la Comisión y el docente tutor. La Comisión redactará recomendaciones para los docentes, tendrá reuniones periódicas con los docentes para abordar la temática y un taller específico dirigido a docentes, estudiantes, no docentes y público en general.

Actualmente se cuenta con 3 becarios en nuestra unidad académica, 2 en AUSMA y 1 en Neuquén. Las becas asignadas se denominan Becas de Capacitación Pre Profesional Universitaria (BECA-PPU), destinadas a estudiantes avanzados y tienen por objeto desarrollar tareas de tutor/par para acompañar en la vida académica a estudiantes con discapacidad y en contexto de encierro. Su monto asciende a $ 7.696,82 mensuales, extendiéndose hasta diciembre del corriente año.

En referencia a **estudiantes en contexto de encierro**, actualmente son 26 inscriptos en la Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos y se han suspendido las actividades asociadas al Proyecto "*Accesibilidad Académica en Contexto de Encierro*" que dependía de la Comisión de Accesibilidad. La UNCo asumió el compromiso de profundizar sus acciones en los contextos de privación de la libertad, dando respuesta a este derecho, a través de diferentes propuestas. A partir del 12 de agosto de 2019 la Subsecretaria de Tecnologías de la Información a/c de Secretaría Académica Mg. Lidia López es la representante de la UNCo ante los diferentes organismos o instituciones involucrados con la educación en modalidad de contexto de encierro (Res. 0605/19). Actualmente no se cuenta con protocolos y normativas por lo que se trabaja en la redacción del *Programa de Educación en contexto de encierro UNCOMA* para establecer el marco formal y dar continuidad a las actividades académicas que se venían realizando.

POSGRADO

Departamento de Posgrado

Bajo la dirección de la Directora de Posgrado, Mg. Silvana Suárez, en el mes de julio se envió, a través de los departamentos académicos, una convocatoria para todo aquel docente interesado en presentar cursos de posgrado en el ámbito de la Facultad de turismo, como una manera de incentivar la producción de dichos cursos y ampliar la oferta académica de Posgrado en la Facultad. En respuesta a la misma, el Dr. Marcelo Impemba presentó la propuesta del curso denominado *"Dimensión cultural del desarrollo",* a dictarse en la ciudad de Junín de los Andes.

Las siguientes tesis se encuentran en etapa de evaluación por parte de los jurados:

- Lic. Jesica Pérez Benegas. Tesis denominada "*Customer Engagement con las marcas aéreas: Latam & Aerolíneas Argentinas*", dirigida por la Mg Lucía Tamagni y co-dirigida por la Dra. Marina Zanfardini.
- Solange Ianina Peschel. Tesis denominada "*Bienes Intangibles del Marketing público: Grado de Cumplimiento de los Indicadores de Transparencia en los sitios Webs Legislativos Subnacionales de Argentina*", dirigida por la Mg. Lucía Tamagni.
- Lic. Bárbara Rojas. Tesis denominada: "*Atributos y preferencias considerados en el proceso de selección de un colegio de educación media. Caso de estudio: Neuquén capital*", dirigida por la Mg. Andrea Gutauskas y co-dirigida por la Mg. Lucía Tamagni.
- Lic. Darío Aguilera. Tesis denominada "*Calidad de la comunicación digital de los servicios públicos en Neuquén Capital*", dirigida por la Dra. Marina Zanfardini.
- Lic. Betiana Marcaida. Tesis denominada "*Innovación social en ecosistemas empresariales turísticos analizados con el método ARS. Caso: Sector alojamiento Puerto Madryn",* dirigida por la Dra. Marina Zanfardini y co-dirigida por la Mg. Silvina Elías. El Jurado evalúo la tesis y emitió dictamen, se está a la espera de que la Maestrando responda las observaciones realizadas y se fije fecha de defensa.

Con respecto a la Maestría en Marketing de Servicios, se han dictado los siguientes módulos en el período informado: Sistemas de información e innovación empresaria (13, 14 y 15 de junio), Estadística aplicada (25, 26 y 27 de julio) y Metodología y técnicas de investigación de mercados (22, 23 y 24 de agosto).

En cuanto a la acreditación de carreras de posgrado ante CONEAU, el día 26 de agosto la Directora de las carreras de Marketing de Servicios Dra. Marina Zanfardini mantuvo una reunión en la Ciudad de Buenos Aires con personal de CONEAU y los 2 pares evaluadores de las mismas. En dicha reunión le realizaron una entrevista en profundidad para conocer distintos aspectos del funcionamiento de ambas carreras. Se está a la espera de la evaluación final y del resultado.

El pasado jueves 29 de agosto se reunió la COMISION DE POSGRADO DE LA FATU, los temas que se trataron en la misma fueron: la reincorporación de alumnos de la Maestría en Marketing de servicios porque se les había vencido la regularidad, tratamiento del Reglamento de funcionamiento de la comisión de posgrado y propuesta de curso de posgrado presentada por el Dr. Marcelo Impemba.

Se continúa con el acompañamiento a los docentes que están trabajando en la presentación de carreras nuevas de posgrado.

Otros temas académicos

Capacitaciones destinadas a alumnos

El 20 de agosto comenzó el segundo TALLER DE AMADEUS del presente año, presencial, dictado por la Lic. Patricia Hernández. Como resultado de la convocatoria abierta a estudiantes de todas las

carreras, se inscribieron 40 estudiantes y dado que la Sala de Informática donde se desarrolla el mismo cuenta con 20 equipos, el criterio de selección tomó en cuenta priorizar a aquellos alumnos de la carrera de Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos que no tengan acreditado Talleres de Tecnología para la Gestión Empresaria. En segundo lugar, se seleccionaron alumnos de las carreras Guía Universitario de Turismo y Licenciatura en Turismo con más de 5 materias aprobadas. El curso se desarrolla los días martes y viernes, de 14 a 16 hs.

Movilidad estudiantil

En el marco del Programa de Movilidad bajo Convenio con Universidades Extranjeras de la UNCO, la estudiante Camila Belén Fernández, que cursa la Licenciatura en Turismo, realiza su movilidad en el segundo semestre 2019 (12/08 al 13/12) en la Universidad de Guadalajara (Jalisco, México). Asignaturas a cursar: Planificación Turística, Desarrollo Turístico Sustentable y Turismo Rural. Asignaturas a reconocer por equivalencia directa: Planificación y Gestión de Centros Turísticos, Políticas de Intervención para el Desarrollo Turístico en Poblaciones Rurales.
En el mes de junio se realizaron las actuaciones correspondientes para recibir en el mes de agosto a la estudiante Elizabeth Luna Gómez, de Licenciatura en Administración Turística de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México), pero lamentablemente y a último momento canceló la movilidad internacional que iba a realizar.
En la convocatoria 2019 del Programa de Movilidad Internacional, abierta hasta el 09/08, se postularon 4 estudiantes de FaTu para cursar un semestre en el exterior con ayuda económica. Se aguardan los resultados.

Compra de Bibliografía

Tomando conocimiento de la existencia de un presupuesto remanente de ejercicios anteriores para la compra de bibliografía, se realizó a fines de junio, en carácter de urgencia, un relevamiento de necesidades bibliográficas en nuestra Unidad Académica, a través de los departamentos de Servicios Turísticos y Recursos Turísticos, y se armó un expediente solicitando un fondo de $ 40.120 (Expte. Nº 02686/00/2019).
En este sentido, la Res. Rectoral Nº 0675/19, con fecha 26 de agosto de 2019, otorga el total del fondo solicitado para la compra de bibliografía, el cual ya ingresó a la FaTu y se está efectivizando la compra requerida por los docentes.

Consejo Académico:

En el período informado se realizaron 2 reuniones de Consejo Académico, además de reuniones semanales en comisión para trabajar un anteproyecto de modificación del Reglamento de Concursos de Profesores Regulares, que fue finalizado el martes 17 de septiembre y pasó para su revisión a la Comisión Paritaria, antes de ser enviado al Consejo Superior. Antes de ello, el proyecto mencionado fue enviado por esta Secretaría a los docentes, a través de los departamentos académicos, para que pudieran realizar sus aportes y consideraciones, que fueron llevadas a la Comisión.

En la reunión de Consejo Académico del 13 de junio de 2019 se trataron los siguientes temas:

- Presentación oficial del SIU Guaraní 3.0 por la Lic. Luján Gurmendi –asesora SIU. Este sistema registra las actividades de la gestión académica dentro de la Universidad desde que un alumno se inscribe hasta que egresa. Esta versión tiene mayor funcionalidad, concebido para gestionar ofertas estructuradas y más flexibles: carreras de grado/posgrado, cursos de extensión, ciclos de formación, trayectos formativos (RTF). Utiliza tecnología de punta que permite la integración de sistemas, el legajo digital que se comparte entre instituciones, la comunicación con alumnos y docentes (mensajes a Facebook, Twitter, correo electrónico y aplicación móvil), etc. El proyecto de migración de SIU Guaraní 2 es un fuerte cambio de tecnología y funcionalidad, requiere una fuerte dedicación al proceso de migración y puede demorar varios meses. Se realizarán capacitaciones tanto para el personal técnico como funcional, en forma virtual y presencial.

- Reconocimiento oficial y validez nacional de títulos. Las carreras nuevas se determinan por una resolución ministerial: sea esto el plan de estudio, título originario con reconocimiento y validez nacional. Pero las sucesivas modificaciones o renovaciones por nuevas acreditaciones de ese plan de estudio van a estar a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias. Se plantea que si el plan de estudios es algo dinámico no puede estar dependiendo de las decisiones que encabeza el Ministro de la Nación, esperando una resolución ministerial que modifique una materia o la eliminación de una correlativa o algo en el plan de estudios. De esta forma se intenta dar celeridad a los temas a tratar y evita demoras, tal lo informado por la DNGU en el CIN (reunión 10/06).
- Presentación de la Unidad de Auditoría Interna, a cargo del Auditor General Oscar Rebolledo. Advierte sobre la situación preocupante con el otorgamiento de títulos y la gestión de riesgos para evitar el fraude académico. Se organizarán reuniones y capacitaciones para autoridades y nodocentes.
- Se informa sobre el desarrollo de 4 procedimientos relacionados a la Ord. 273/18, en etapa final, por la Secretaría de Planificación UNCo. Entre ellos, se trabaja la reglamentación de la Sección c. de dicha norma: *Trabajos finales de carrera, tesis y tesinas*. Por ello no hemos avanzado aún en la modificación del Reglamento de Tesinas de la FATU.
- Se informa que la Disp. Nº 26/2019 de Secretaría Académica establece que en las actas de exámenes, el tribunal que figura en el documento debe estar compuesto por 3 docentes solamente, en el siguiente orden: Presidente, 1º vocal, 2º vocal y que las firmas deben llevar aclaración. Asimismo, recomienda a las áreas de Administración Académica de las Unidades Académicas, iniciar un registro de firma de los docentes que deberá ser enviado a la Dirección de Auditoría Académica Central.
- Nueva estructura funcional UNCo, presentada el 18 de junio en el Aula Magna.
- Perspectiva de género en las currículas, tema que comenzará a tratarse en próximos Consejos Académicos.
- Concursos de ascenso. Promoción especial para quienes están próximos a jubilarse, propuesta que está trabajando Secretaría Académica y Vicerrectorado a/c Secretaría General, a partir del relevamiento que hemos realizado las Unidades Académicas.

En la reunión del 13 de agosto se trataron los siguientes temas:

- Se informa sobre el avance en los procedimientos de la Ord. 273/18, elaborados por el DTI, Secretaría de Planeamiento y Secretaría Académica. Actualmente están siendo revisados por la Dirección de Administración Académica, a saber: inscripciones, cursados, actas de exámenes, tesinas y circuitos de títulos.
- Se informa sobre el tratamiento de la ordenanza del Programa de Educación en Entornos Virtuales que ya se encuentra en el Consejo Superior. Existen 2 plataformas: PEDCO de apoyo a la docencia y VIRTUAL para EAD: cursos, carreras, etc. La nueva Coordinadora del Programa es la Dra. María Alejandra Minelli.
- Presentación de la Lic. Sandra Ferrando y todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Tecnologías de la Información, quienes mostraron las diferencias del SIU 3 con el actual y comentaron sobre la implementación del KOLLA (Sistema de Encuestas).
- Educación en Contexto de Encierro. Se informa sobre la situación del programa y los 3 escenarios que se analizarán. A corto plazo: que las personas privadas de su libertad puedan inscribirse y cursar carreras que permitan acreditar todos los espacios curriculares requisitos para la graduación en condición de libre; a mediano plazo: que la Universidad ofrezca el dictado de una carrera presencial dentro del espacio penitenciario; a largo plazo: que las personas privadas de su libertad puedan cursar de manera virtual una carrera con modalidad a distancia.
- Taller básico de Lengua de Señas Argentina (LSA). Destinado a personal de la Universidad (nodocentes, docentes, autoridades), modalidad presencial, con asistencia y evaluación, un cursado por cuatrimestre (1 clase semanal de 3 hs.). Objetivos: Brindar una capacitación básica sobre las necesidades comunicativas de las personas con sordera o hipoacusia; brindar

estrategias de comunicación eficaces para evitar situaciones de discriminación y estimular el aprendizaje y la apropiación reflexiva de nuevas formas de expresión –canal gesto-viso-espacial.

- Taller-Curso de español escrito como segunda lengua para hablantes LSA. Destinado a estudiantes sordos o hipoacúsicos. Modalidad presencial, con asistencia y evaluación, un cursado por cuatrimestre (1 clase semanal de 3 hs.). Objetivos: que los participantes desarrollen autonomía en la producción escrita del español y en las estrategias para la comprensión e interpretación de textos; que los participantes logren apropiarse de un diccionario de LSA/español como herramienta que les brindará autonomía en la interpretación y producción de textos.
- Ordenanza Nº 387/19 s/Ley Micaela. La Lic. Lorena Barabini, a cargo del área Intervenciones Institucionales desde mayo de 2019, comenta sobre la Ley Micaela y la aplicación de la misma en la UNCo, a partir de la formación obligatoria para todos los claustros menos Graduados. Se realizará una jornada, aún sin fecha establecida para la comunidad universitaria.

Consejo de Bienestar

En carácter de representante de la FaTu ante el Consejo de Bienestar Universitario designada por Res. CDFT Nº 046/18, la Secretaria Académica asistió el 28 de junio a la primera reunión del presente año, tratándose los siguientes temas:

- Informe Secretaría de Bienestar Universitario.
- Informe becas de ayuda económica y residencias.
- Informe de comedores.
- Informe de deportes.
- Ayuda económica de contraprestación a Centros de Estudiantes.
- Resmas de papel para fotocopiadoras.
- Canasta básica estudiantil.
- Presentación del Área de Intervenciones Institucionales, a/c de la Lic. Lorena Barabini.

Administración Académica – Departamento de Alumnos

Desde el 17 de junio y hasta el 09 de agosto de 2019 se desarrolló el tercer período de preinscripción online en la Universidad. Se inscribieron 46 ingresantes en esta Unidad Académica (9 en Licenciatura en Turismo, 17 en Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos, 23 Guía de Turismo - sede Neuquén y 11 Guía de Turismo - sede AUSMA), quienes iniciaron los cursados el día 12 de agosto, fecha en que comenzó el segundo cuatrimestre**.** Se elevó a la Dirección de Inscripciones y Legajos la documentación de los inscriptos de ambas sedes para su verificación.

El día viernes 13 de septiembre se realizó el Acto de Colación de grados en el Auditórium, donde realizaron el juramento de práctica y recibieron sus diplomas 4 egresados: la Lic. María Eugenia Godoy, el Lic. Cristian Andrés Retamal, la GUT Stefanía Schaer y la Tec. Ileana Córdoba. En tanto que el miércoles 18 de septiembre se realizó un acto privado en que recibió su título la Magister en Marketing de Servicios Ana Paula Rodríguez.
En proceso la auditoría interna de las solicitudes de títulos de los graduados que recibirán su diploma en la colación de diciembre/19.

Departamento Docente

Concursos Regulares

El día 14 de junio de 2019 se realizó el concurso regular para cubrir un cargo de **Profesor Adjunto en la orientación Legislación y Reglamentación Turística para la localización Neuquén**, llamado aprobado por Ord. Nº 0059/18. El Jurado Profesor designado por Ord. CS Nº 0158/18: Dra. Marta Susana Comoglio, Ab. Gustavo Rafael Zunino y Ab. Gustavo Néstor Fernández y el Jurado Estudiantil designado por Res. CDFT Nº 034/19 Srta. Lucero Anahí Escala, luego de la evaluación de los antecedentes, de la entrevista y la exposición, propuso a la Mg. Patricia Soledad AGUIRRE para cubrir

el cargo. Se dio inicio al Expte. Nº 3214/00/2019, solicitando al Consejo Superior la designación en el cargo regular de Profesora Adjunta con dedicación Parcial de la docente AGUIRRE.

El día 27 de junio de 2019 se realizó el concurso regular para cubrir un cargo de **Profesor del área Recursos Culturales para la localización Neuquén**, llamado aprobado por Ord. Nº 0051/18. El Jurado Profesor designado por Ord. CS Nº 0303/19: Dr. Fernando Walter Oliva, Dra. Mónica Beatriz Lacarrieu y Mg. Ernesto Ramón Olmedo y el Jurado Estudiantil designado por Res. CDFT Nº 035/19 Srta. Lucero Anahí ESCALA, luego de la evaluación de los antecedentes, de la entrevista y la exposición, propuso a la Mg. Mónica Beatriz GELOS para cubrir el cargo de Profesora Asociada. Se dio inicio al Expte. Nº 3209/00/2019, solicitando al Consejo Superior la designación en el cargo regular de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva de la docente GELOS.

El día 27 de junio de 2019 se realizó el concurso regular para cubrir un cargo de **Asistente de Docencia del área Recursos Culturales para la localización Neuquén**, llamado aprobado por Ord. Nº 0051/18. El Jurado Profesor designado por Res. CDFT Nº 062/18: Dra. Mónica Lacarrieu y Dr. Fernando Walter Oliva y el Jurado Estudiantil Sr. Eduardo Matías Pagani Beneitez, designado por Res. CDFT Nº 035/19, luego de la evaluación de los antecedentes, de la entrevista y la exposición, propuso al Mg. Walter Javier GATICA para cubrir el cargo. Se dio inicio al Expte. Nº 3211/00/2019, solicitando al Consejo Superior la designación en el cargo regular de Asistente de Docencia con dedicación Parcial del docente GATICA.

El día 28 de junio de 2019 se realizó el concurso regular para cubrir un cargo de **Ayudante de Primera del área Recursos Culturales para la localización Neuquén**, llamado aprobado por Ord. Nº 0051/18. El Jurado Profesor designado por Res. CDFT Nº 062/18: Dra. Mónica Lacarrieu y Dr. Fernando Walter Oliva y el Jurado Estudiantil Sr. Eduardo Matías Pagani Beneitez, designado por Res. CDFT Nº 035/19, luego de la evaluación de los antecedentes, de la entrevista y la exposición, propuso a la Lic. Lucía SARTINO para cubrir el cargo. Se dio inicio al Expte. Nº 3212/00/2019, solicitando al Consejo Superior la designación en el cargo regular de Ayudante de Primera con dedicación Simple de la Lic. SARTINO.

El día 09 de agosto de 2019 se realizó el concurso regular para cubrir un cargo de **Profesor Asociado del Área Economía del Turismo, Orientación: Marketing Turístico, para la localización Neuquén**, llamado aprobado por Ord. Nº 0134/18. El Jurado Profesor designado por Ord. Nº 0336/19 Dr. Alfredo José Rébori, Mg. Eduardo Roberto Poggi y Mg. Damián José Habib, luego de la evaluación de los antecedentes, de la entrevista y la exposición, propuso a la Dra. Marina ZANFARDINI para cubrir el cargo. Se dio curso a todas las actuaciones del Concurso Regular para su tratamiento en el Consejo Directivo que se reunirá el día 20/09/2019. Una vez aprobadas las actuaciones y generada la Resolución del Directivo, se dará inicio al expediente para ser presentado al Consejo Superior para su designación en el cargo regular.

Renuncias docentes

- Se generó el Expte. Nº 3208/00/2019 con la renuncia al cargo regular de Ayudante de Primera con dedicación Simple de la **Lic. Natalia PUERTA** en la orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación. La docente renuncia al cargo a partir del 01/09/2019 fundamentada en razones personales.
- Se generó el Expte. Nº 3291/00/2019 con la renuncia al cargo regular de Profesora Titular con dedicación Exclusiva de la **Dra. Adriana OTERO** en la orientación Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico y la Recreación. La docente renuncia al cargo a partir del 14/06/2019 por haberse beneficiado con la jubilación como Docente Investigadora.
- El Consejo Superior emitió la Ord. Nº 424/2019 aceptando la renuncia del Prof. **José Luis BOSCH** al cargo de Profesor Titular Regular con dedicación Exclusiva, de la orientación Ocio, Tiempo Libre y Recreación, a partir del 18/12/2018, por haberse acogido al beneficio de la Jubilación.

Otros expedientes en trámite
Por Expte. Nº 0779/2019 se tramitó la regularización de la dedicación exclusiva en el cargo regular de Profesora Adjunta de la docente Mg. Gabriela TORRE. En sesión del Consejo Superior del día jueves 12/09/2019 se aprobó el tema. Se espera la emisión de la ordenanza respectiva.

Por Expte Nº 1262/2019 se solicitó el llamado a concurso regular del cargo de Profesor Adjunto para el área Recursos Naturales, según la Res. Nº 0790/18 que establece los nuevos procedimientos para la cobertura de cargos docentes. El tema se encuentra ingresado al Consejo Superior para su tratamiento por la Comisión de Docencia.

Departamento de Informática

En el mes de agosto se empezó a dictar, como todos los años, el curso de Microsoft Excel a los alumnos que están cursando la materia Gestión Económico Financiera de Empresas de Servicios Turísticos I de la carrera Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos.
Se realizó mantenimiento de los CPU, proyectores y equipo de audio de las aulas de la Facultad de Turismo. Se actualizaron las licencias de Amadeus para el curso que comenzó en el mes de agosto. Soporte técnico en los webinars de los cursos de la Maestría en Marketing de Servicios. Actualización del Blog de San Martín de los Andes y Posgrado. Se realizó el registro de nuevos usuarios y soporte a profesores en la plataforma PEDCo.

Coordinación Académica AUSMA

Durante el período de inscripciones a la carrera, que se realizó posteriormente al receso académico, entre el 30 de julio y el 12 de agosto, se recibieron un total de 12 nuevas inscripciones de alumnos que ya se encuentran cursando la carrera y sumados a los 55 inscriptos en los períodos diciembre y febrero, hacen un total de 77 alumnos inscriptos en 2019 en la carrera GUT sede AUSMA.

En proceso el Acto de Colación de Grados donde realizarán el juramento de práctica y recibirán sus diplomas 4 egresados, el próximo jueves 26 de septiembre, en el Salón Municipal de SMA.

Se coordinaron y realizaron distintas actividades con el equipo de accesibilidad local. En el marco de las Becas Pre Profesionales, se seleccionó y designó al estudiante Agustín García, quien está cumpliendo funciones en el acompañamiento de las trayectorias educativas de alumnos en situación de encierro.
El 5 y 6 de septiembre se desarrolló la Expo Comahue en la sede del AUSMA, destinada a estudiantes de escuelas medias de SMA y localidades vecinas (Junín de los Andes, Las Coloradas, Villa La Angostura), como también al público en general. La misma tuvo por objetivo dar a conocer el abanico de carreras con las que cuenta la UNCo. En forma paralela se dictaron charlas vocacionales brindadas por especialistas del área de orientación de la Universidad y la Subsecretaría de Juventud de la Provincia del Neuquén. Estudiantes y docentes de la carrera GUT guiaron a los grupos estudiantiles y a vecinos interesados por los distintos stands, previa actividad recreativa.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Secretaría de Ciencia y Técnica UNCo

- Participación de las reuniones generales de Consejo de Investigación y de las específicas en relación a la reformulación de la Ordenanza 602/16: *REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD*.
- Participación de la instancia de capacitación para la carga de Proyectos en sistema MOCOVI.
- Asistencia a la presentación del nuevo **Sistema Nacional de Docentes Investigadores (SiDIUN)**, creado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. El encuentro se llevó acabo en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, bajo la modalidad de videoconferencia, siendo la Universidad Nacional de Río Negro la anfitriona del desarrollo del evento realizado el 22 de agosto en la Cámara de Comercio, Turismo, Industria y Producción de Viedma, Río Negro.

Proyectos de investigación

- Apertura de la Convocatoria a Proyectos/Programas de Investigación 2020, fecha de cierre de carga en sistema Mocovi 30/09/2019. Asistencia técnica para la presentación de Proyectos Nuevos.
- Tramitación ante el Consejo Directivo del cambio de función de la estudiante Lilén Sosa, de IA (Integrante Alumna) a BCIN (Becaria Alumna CIN-UNCo. Estímulo a las Vocaciones Científicas, con una carga horaria de 12 (doce) horas semanales, en el PIN T051*: INTERACCIONES DE LA RECREACIÓN Y EL TURISMO CON LA BIODIVERSIDAD. NUEVAS PERSPECTIVAS DESDE LA CONSERVACIÓN*, bajo la dirección de la MSc. Matilde E. Encabo y la codirección de la Sandra E. Sánchez (Res. CDFT Nº 057/19).
- Tramitación ante el Consejo Directivo del cambio de función de la estudiante Jésica Romina Wojtiuk, de IA (Integrante Alumna) a BCIN (Becaria Alumna CIN-UNCo. Estímulo a las Vocaciones Científicas, con una carga horaria de 12 (doce) horas semanales, en el PIN T056: *POST TURISMO Y TERRITORIALIDADES EN DISPUTA EN DESTINOS TURÍSTICOS DE MONTAÑA DE LA PATAGONIA NORTE*, bajo la dirección del Dr. Rodrigo C. González y la codirección de la Dra. Adriana Otero (Res. CDFT Nº 056/19).
- Carga de los movimientos producidos en el Sistema MOCOVI-INVESTIGACIÓN.
- Rendiciones: control y seguimiento en articulación con Secretaría Administrativa FATU.
- Tramitación de viáticos y certificaciones. Carga de datos en el sistema MOCOVI-INVESTIGACIÓN.

Becarios/as:

- La Lic. Patricia Hernández accede al 2do. Año de Beca Graduada de Perfeccionamiento, en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica, por el período comprendido entre el 01/06/19 al 31/05/20, bajo la dirección de la Mg. Fabiana A. Quadrini (Res. Rectoral 0494/19)
- Se aprueba la designación de las estudiantes Lilén Sosa y Jessica Romina Wojtiuk como Becarias EVC-CIN, por el término de 12 (doce) meses, a partir del 01/06/19 al 31/05/20.
- Control y seguimiento de pago de estipendio de becas, en articulación con Secretaría Administrativa.ç

Semillero de investigadores

- Continuando con las actividades del Semillero de Investigación se organizó una Mesa de Experiencias de Becarias de Investigación de la Facultad y presentación de la convocatoria a becas abiertas de investigación para el día 30 de Septiembre.

Varios

- Se continúa con la etapa de edición final del libro digital DESAFÍOS DEL TURISMO Y LA RECREACIÓN DESDE ENFOQUES TRANSDISCIPLINARES**.**
- Convocada por el Área de Intervenciones Institucionales de la UNCo. Participación de la Jornada de Trabajo sobre *PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL ANTE DENUNCIAS POR SITUACIONES DE VIOLENCIA SEXISTA EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.*

CONDET

POSICIONAMIENTO DE LA REVISTA:

- A partir del número 17 se modificaron las Normas de publicación (evaluadas por el Comité de Redacción), dado que el objetivo es indizar nuestra revista. Desde octubre del año pasado, se está trabajando en el posicionamiento de la revista, y en tal sentido, se logró su inclusión dentro de la Red Latinoamérica de Revistas (LatinREV), de la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), así como también fue certificada su pertinencia al Directorio de Revistas de acceso abierto (Directory of Open Access Journals: DOAJ).

- Se sigue trabajando para su presentación a Latindex Catálogo 2.0, como paso previo para indizar en Núcleo Básico. Es por ello que se modificaron las Normas de Publicación, como paso previo (y obligatorio) para llegar a Scielo en dos años. Algunos cambios, como el membrete bibliográfico, se aplicaron en los dos volúmenes del 2016 (que no habían sido impreso aún).

- El Comité de Redacción y Maquetación está trabajando para, a partir del próximo número, cambiar aspectos relacionados al estilo/diseño de la revista: presentación de los artículos, tapa, etc.

ESTADISTICAS, DIFUSIÓN Y OTROS:

- La editora Mg. Natalia Marenzana junto el Lic. Luis David Villaverde de la Secretaría de Investigación de la Facultad, han incorporado el módulo de estadísticas a los artículos publicados en nuestra revista: esto permitirá conocer el empleo o cita que se realiza de los artículos que se publican, a fin de empezar a medir la repercusión de la revista. Asimismo, al consultar el índice h e i10; permite conocer la "intensidad" de las citas en los últimos 5 años y ver en qué artículos se ha empleado el artículo.

- Se comenzó a publicar en la cuenta de Facebook de CONDET de a uno los artículos del último número: esto permite conocer (a partir de tener registros de "Me Gusta" y los #compartidos#) el interés de los temas que se publican, y la repercusión que cada uno posee.

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Pasantías educativas

• Hotel del Comahue – Arona S.A.

Se realizó una nueva convocatoria para el Dpto. de telefonía del Hotel del Comahue – Arona S.A. quedando seleccionada la estudiante de la carrera de Lic. En Turismo, Roció Belén Guajardo. La misma inició sus actividades el lunes 16 de septiembre.

• Editorial Río Negro S.A.

Desde la Editorial Río Negro S.A solicitaron estudiantes pasantes para cubrir un cargo en el Dpto. de Eventos de sucursal Neuquén. Se aprobó la firma del Convenio General mediante Resol FT Nº 0165/19 para dar lugar a la convocatoria y selección de estudiantes, quedando seleccionado el Emiliano De Beffort, estudiante de la carrera Lic. en Turismo, quien inició sus actividades el 01 de Septiembre.

Feria Internacional del Libro de Neuquén

Entre el 30 de Agosto y 08 de septiembre se desarrolló la Feria Internacional del Libro de Neuquén. La Facultad de Turismo estuvo presente con la participación de alumnos de la carrera de Guía Universitario de Turismo, realizando sus prácticas de guiados en la Feria . Experiencia muy enriquecedora para la formación de nuestros futuros profesionales

Eventos programados

10º Edición Expo Vocacional 2019

La Secretaría de Extensión de la Facultad de Turismo Participó como todos los años con el Stand Institucional de la FaTu para la "10ª Edición Expo Vocacional" que se desarrolló durante los días 07, 08 y 09 de Agosto en el espacio DUAM de la Ciudad de Neuquén.

Participaron alumnos de todos los años las carreras de: Guía Universitario de Turismo, Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos y Lic. en Turismo. Brindando información sobre las carreras que se estudian en la Facultad de Turismo en las sedes de Neuquén y San Martín de los Andes. Brindando información sobre fechas de inscripción y requisitos, entrega de folletería. La organización se hizo cargo de los traslados de los alumnos, refrigerio y entrega de certificados de participación.

- **HACKATÓN – Innovación BPN**

La Facultad de Turismo en articulación con la Facultad de Informática participó activamente de la HACKATON impulsada por el BPN SA. El evento se desarrolló los días 3, 4 y 5 de julio "Tres días para impulsar nuestro Turismo".

Se participó mediante disertaciones de docentes, menorías y se formó parte de la comisión evaluadora.

La Facultad se hizo presente además con un stand institucional presentando la oferta académica.

- **Experiencia ENDEAVOR**

Durante la jornada del día jueves 22 de agosto, se desarrolló en la ciudad de Neuquén el ciclo de charlas "Experiencia Endeavor", evento que reúne a emprendedores con potencial de impacto económico y social de cada región.
En esta nueva edición la Facultad de Turismo estuvo presente con la participación y asistencia de las alumnas Nilva Barrionuevo (TEST) y Florencia Contreras (Lic. en Turismo).

- **FESTEJO DÍA DEL NIÑO – COMEDOR HERMANO A HERMANO**

El 31 de Agosto el equipo de trabajo perteneciente al Proyecto de Extensión de la FaTu denominado "Apertura al mundo a través de las colectividades: cultura y gastronomía típica, organizó los festejos con actividades programadas y colecta de juguetes para agasajar a 70 niños y niñas pertenecientes al Comedor Hermano a Hermano del Barrio Gregorio Álvarez de la Ciudad de Neuquén. Participaron activamente las colectividades de Venezuela, México, Perú, Brasil y como país invitado España.

- **EXPO COMAHUE DE SAN MARTIN DE LOS ANDES**

La Facultad de Turismo estuvo presente en la "Expo Comahue de San Martín de los Andes". Evento en donde se realizó la difusión y presentación de la oferta académica de la Universidad Nacional del Comahue.
Contamos con la participación de nuestros alumnos del Asentamiento Universitario de San Martín de los Andes en el stand de la FaTu.

- **PROGRAMA INSTITUCIONAL ESTUDIAR TURISMO**

En el marco del "Programa Institucional Estudiar Turismo", el pasado martes 3 de septiembre en la localidad de Aluminé, la Secretaria de Extensión Mg. Gabriela Dupén, autoridades municipales y representantes del AUSMA, dieron inicio al ciclo de charlas informativas para estudiantes avanzados del nivel medio.
En esta oportunidad participaron alumnos del CPEM 14 de dicha localidad, quienes pudieron conocer la oferta académica de la FaTu en la ciudad de Neuquén como así también en San Martín de los Andes (AUSMA).

- **JORNADA DE EXTENSIÓN: "EN LA HUELLA DEL TRABAJO CONJUNTO**

El 11 de septiembre, en el Auditorio de la Facultad de Turismo se realizó la primera Jornada de Extensión: "En la huella del trabajo conjunto". Serie de encuentros organizados por el Consejo de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue, con el objetivo de promover los espacios de diálogo e interacción de los diferentes extensionistas y fortalecer el trabajo conjunto.

Este primer encuentro fue presidido por el Secretario de Extensión de la UNCo Mg. Gustavo Ferreyra y acompañado por los decanos, Dr. Rodrigo González (FATU), MG. Mariela Martínez (FAEA), Dra. Beatríz Gentile (FAHU) y Lic. Guillermo Grosso (FAI).

Celebramos esta nueva iniciativa del Consejo de Extensión de la UNCo, espacio que consideramos fomentará ámbitos de crecimiento dentro de la comunidad universitaria, como así también ayudará a generar nuevos mecanismos para vincularse con la sociedad.

- **JORNADA DE TURISMO ASOCIATIVO - MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

El pasado Viernes 13 de Septiembre, en el Auditorio de la Mutual Policial el Decano de la Facultad de Turismo Dr. Rodrigo González participó como disertante en la Jornada de Turismo Asociativo organizada por la Mutual Policial de la Provincia del Neuquén.

Durante la charla el Decano expuso sobre el Turismo y la Asociatividad para encontrar claves de innovación micro empresariales y de organizaciones del tercer sector. Asimismo, abordó dos ejes, por un lado, las tendencias y los giros que afronta la naturaleza del post turismo, y por otro lado, recogió experiencias de turismo asociativo identificando condiciones de desarrollo y pautas para la conformación de grupos asociativos en el quehacer del turismo mutual.

- **FERIA DE TURISMO DEL NEUQUEN**

Se lanzó la convocatoria a estudiantes para participar en la FETUR Neuquén, los días 27 y 28 de Septiembre. Los estudiantes participaran en el stand institucional, acreditaciones y asistencia en sala durante los días que transcurre la Feria.

Convenios institucionales

- **Firma de Convenio Marco con la Universidad de Caribe- Estancia académica de Docente Mg. Silvana Suarez**

La Directora de Posgrado de la Facultad de Turismo, Mg. Silvana Suárez, ha concluido la estancia académica realizada con el Cuerpo Académico de Turismo y Sustentabilidad (CATS) del Departamento de Turismo Sustentable, Gastronomía y Hotelería de la Universidad del Caribe.
Durante dicha estancia académica la docente participó de actividades de docencia y académicas.
Como así también, se realizaron las gestiones y se procedió a la firma del Convenio Marco de Colaboración entre ambas instituciones, mediante el cual las partes acordaron implementar acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta proyectos académicos, científicos y culturales.

- **Convenio Específico suscripto entre la Escuela Argentina de Negocios (IUEAN) y la Facultad de Turismo de Universidad Nacional del Comahue**

El Convenio Específico se encuentra para tratamiento y aprobación en el CDFT y tiene como objetivo la implementación de un proyecto de investigación bianual realizado en forma conjunta entre EAN y FATU, presentado a convocatoria de EAN y aprobado por Resolución de su Consejo Superior Nº76/18, denominado “El Consumo de Marcas Hoteleras en el Entorno Digital” y cuyo protocolo se adjunta como Anexo 1.
Tiene una vigencia de 2 (dos) años a partir de la fecha de su firma. A finalizar 2019 se verá el cumplimiento de la agenda propuesta para su organización 2020.

El equipo de investigación está constituido por los investigadores Zanfardini, Marina (Directora), Gutauskas, Andrea Fabiana (Investigadora Adjunta), por parte de FATU y por Graciela Gallo (Co-directora) y Guido Vignoli (investigador), por parte de EAN.

- **Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad de Cinco Saltos y la Facultad de Turismo de Universidad Nacional del Comahue.**

El Convenio Específico se encuentra para tratamiento y aprobación en el CDFT. El mencionado convenio tiene como objetivo contribuir al desarrollo turístico recreativo de Cinco Saltos y del lago Pellegrini a partir del diseño de estrategias de revalorización de sus atractivos naturales y culturales y al fortalecimiento del destino emergente.

- **Convenio Específico suscripto entre el Ministerio de Turismo Neuquén-Municipalidad de Villa Pehuenia y la Facultad de Turismo de Universidad Nacional del Comahue.**

El Convenio Específico se encuentra en trámite para tratamiento y aprobación bajo Expediente Nº 2920/0/2019. El mencionado convenio tiene como objetivos la obtención de información primaria sobre el mercado real del Festival del Chef Patagónico que se realiza en la localidad de Villa Pehuenia-Moquehue.
La accesibilidad por parte de los alumnos de la Cátedra Investigación de Mercado de la Licenciatura en Turismo a una problemática de estudio real que les permita aplicar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales del programa de dicha materia.
La transferencia de los resultados de la información obtenida por los alumnos y docentes del Ministerio y de la Municipalidad a efectos de que puedan utilizarla y difundirla.
La generación de información turística que sea plausible de utilizar como caso de análisis para futuras publicaciones.

- **Convenio Específico suscripto entre la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Juventud de la Provincia del Neuquén y la Facultad de Turismo de Universidad Nacional del Comahue.**

El Convenio Específico se encuentra en trámite para tratamiento y aprobación bajo Expediente Nº 3300/0/2019. El mencionado tiene como objetivo implementar una propuesta integral de visitas guiadas a diferentes grupos en la Ex Unidad Penitenciaria N° 9 (en adelante Ex -U9) sita en calle Entre Ríos N° 303 de la ciudad de Neuquén. Se llevarán a cabo tareas de planificación, organización y diseño de material de soporte; cartelería, folletería y guías turísticas impresas (formatos papel y digital), con la posibilidad que los estudiantes de las asignaturas Práctica Profesional I; II y III, Orientación Practica Profesional de la carrera de Guía Universitario de Turismo, puedan realizar prácticas de guiados en la Ex-U9 en instancias académicas.

- **Convenio Específico entre la Secretaría de Cultura y Turismo de la Ciudad de Neuquén y la Facultad de Turismo de Universidad Nacional del Comahue.**

El Convenio Específico se encuentra en trámite para tratamiento y aprobación bajo Expediente Nº 3324/0/2019. El mencionado tiene como objetivo desarrollar ámbitos para que los estudiantes de la Facultad realicen prácticas en el marco de su formación académica. Propiciar el vínculo entre la actividad del municipio y la actividad académica, articular los proyectos de extensión académica con el desarrollo sostenible de la ciudad.

Proyectos de Extensión - Convocatoria

CONVOCATORIA 2016

- **22º Convocatorias Universidad, Estado y Territorio**

Se presenta Informe Final proyecto denominado "Desarrollo turístico e inclusión social en el pueblo de Río Chico, Provincia de Río Negro", a cargo del docente Lic. Juan Daniel Nataine.

El proyecto se encuentra en etapa de final de evaluación.

CONVOCATORIA 2018 DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN - VOLUNTARIADO CALF

- *Witral: Potenciando el emprendedorismo de género mediante la innovación como activo social.*
- *Red de senderos del Área Natural Protegida "Parque Universitario Provincia del Monte"*
- *Mi río me importa. Buscando el disfrute con conocimiento de la ribera del Limay.*

Se ha firmado el Convenio Específico de Cooperación entre la Universidad Nacional del Comahue y la Cooperativa Provincial de Servicios Públicos y comunitarios de Neuquén Limitada (CALF).

En etapa de desarrollo.

Cursos de Capacitación

- **Seminario Taller: MARKETING DIGITAL PARA TURISMO**

Durante los días 2 y 3 de agosto, en el Auditorio de la FaTu se realizó el curso "Marketing Digital para Servicios Turísticos" dictado por el Ing. Juan Manuel Altamirano.
Destinado a estudiantes avanzados, graduados, profesores, prestadores de servicios turísticos (hoteles + gastronomía + productos regionales + guías turísticos + agencias), Entes de promoción, responsables de promoción del destino.
La Importancia del marketing Digital para la Comercialización y Promoción de Productos y Servicios cobra mayor fuerza cada día, con especial intensidad en la industria de servicios turísticos.
Los procesos tradicionales van dejando paso a procesos y técnicas más modernas basadas en Internet y Comunidades Sociales adonde los usuarios van mostrando y compartiendo sus experiencias.
En el presente curso se introduce a los participantes en el manejo de las herramientas disponibles en Marketing Digital con el objeto de que conozcan y puedan usar en el futuro las técnicas modernas en comercialización directa, comunicación y marketing de la prestación de servicios.

- **Curso de Socorrismo Para Ambientes Naturales / WILDERNESS FIRST RESPONDER (SAN /WFR) edición ciudad de Neuquén.**

Se lanzó la convocatoria para el Curso de Socorrismo Para Ambientes Naturales / WILDERNESS FIRST RESPONDER (SAN /WFR). Se otorgarán 2 (dos) BECAS a alumnos de la carrera GUT de la FaTu.
El mismo se realizará del 19 al 26 de octubre, en el predio de SOSUNC de Neuquén. Destinado a Montañistas, escaladores, Guías Universitarios de Turismo, personal de Parques Nacionales y Provinciales, Guías de Mountain bike y Trekking, Alumnos avanzados en carreras afines q desempeñen actividades o deportes en ambientes agrestes.
La certificación será conjunta entre la FaTu, la Fundación E.A.S.P.A y Wilderness First Responder (WFR).

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Programación presupuestaria, infraestructura, mantenimiento y servicios

- A pedido de la Secretaría de Hacienda, se elaboró en conjunto con el Decanato y las Secretarías Académica, Investigación y Extensión la previsión de gastos que demandará la ejecución de las actividades que llevará a cabo la Facultad en el año 2020. La información fue requerida para el armado del anteproyecto de presupuesto de la UNCO 2020.

- Con aportes recibidos por el IJAN, se adquirió el siguiente equipamiento para las aulas nuevas: Proyectores, cortinas, escritorio para el docente, material para el armado de pizarrones, equipo de audio y un switch para proveer la red de datos internet.

- El día 14/05/2019 se participó de una reunión con el Director de Finanzas de la UNCo Cr. Gabriel Micucci y los Secretarios Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Economía y Administración, Facultad de Ciencias de los Alimentos, Facultad de Informática.

  Se trabajó en la revisión del índice de complejidad actual, herramienta que es utilizada para la asignación de presupuesto a las Unidades Académicas.
  Se analizó cada una de las variables. Discutiendo las distintas necesidades según las realidades puestas de manifiesto por las Unidades Académicas. Se plantea la inquietud de incorporar Investigación y Extensión en el polinomio. No se pudo avanzar en la modificación del Indice de Complejidad al no contar con los datos actualizados al cierre de 2018, por ello se requirió contar con dicha información para una próxima reunión de trabajo del tema.

  La Universidad contaba con $2.500.000,00 de remanentes, atento al contexto inflacionario actual y a los fines de no continuar perdiendo poder adquisitivo, se propuso se distribuyan con el índice actual. Por Resolución Rectoral Nº0539/2019 se asignó a la Facultad de Turismo el refuerzo presupuestario por el monto de $83.040,00 para gastos variables.

- Por Resolución Nº675/2019 se otorgó un fondo por la suma de $40.120,00 para la compra de Bibliografía.

- El día 12/09/2019 en el Consejo Directivo de la Facultad de Turismo, se reunió la Comisión de Asuntos Económicos constituida por todos los Secretarios Administrativos de la Universidad.

  El Secretario de Hacienda Cr. Néstor Fernández realizó una presentación de Anteproyecto de Presupuesto 2020 que fuera elevado al Consejo Superior para su tratamiento.
  A continuación presenta el resultado del Índice de Complejidad en función a la actualización de las variables a valores 2018.
  Las fuentes de datos utilizadas para la actualización de las variables fueron:
  - Sistema Mocoví: para la variable Docentes
  - Sistema Guaraní (a través de Secretaría Académica): para la variable Alumnos
  - Información suministrada por Subsecretaria de Obras y Servicios: para la variable Metros cuadrados de superficie edificada.

  Presenta gráfico comparativo IC 2013 vs IC 2018 para cada Unidad Académica.
  Presenta 3 propuestas para la distribución de presupuesto de la 2da. Cuota por Índice de Complejidad por el total de $4.500.000
  - OPCION 1 (66/33): 66,6666% por IC 2018 y 33,3333% en partes iguales
  - OPCION 2 (40/40/20): 40% por IC 2013, 40% por IC 2018 y 20% en partes iguales

- OPCION 3 (promedio): promedio entre IC 2013, IC 2018, OPCION1 y OPCION2

Se consensua realizar una votación para elegir una de las opciones dada la premura de la distribución del monto disponible. Resulta ganadora la opción 3. Se está a la espera de la emisión de la correspondiente Resolución de asignación del refuerzo presupuestario para gastos variables.

De acuerdo a las necesidades relevadas y de la planificación presupuestaria para el año 2019 se ha podido dar respuesta a algunas de las demandas identificadas como prioritarias en relación a equipamiento y mantenimiento de las instalaciones.

- Adquisición de una silla para la oficina de Informática.
- Compra de material para la construcción de los soportes para la instalación de los cañones proyectores en las aulas nuevas, y también para la construcción de una escalera que permita realizar trabajos hasta la altura de 6 metros.
- Compra de insumos para la reparación de diferentes situaciones que afectaban la infraestructura edilicia de la Facultad y que databan de varios años.

  - Filtración de agua en el techo y pared externa de los baños para hombres, ubicados en el primer piso, generando el deterioro tanto de la fachada externa como interna de ese sector. Dicha filtración sucedía por la rotura de un caño de agua ubicado en el techo, la rotura se produjo cuando la empresa responsable de la remodelación de los baños se encontraba realizando el trabajo.
  - Proteger mediante un sistema de cámara a la reparación realizada al cable de suministro de electricidad de la Facultad. Dicho cable se cortó cuando obreros de la empresa que realizó el módulo de aulas nuevas realizaban trabajos de conexión del caño de cloacas.
  - Reparación del alero del techo en la zona de la Biblioteca, a través de la rotura ingresaban aves y anidaban en el entretecho generando diversas complicaciones en la higiene del edificio.

  En reiteradas oportunidades se hizo el reclamo correspondiente de la necesidad de reparaciones a la Subsecretaría de Obras y Servicios de la Universidad, al no obtener respuesta a los reclamos, y para evitar mayores daños que afectarían considerablemente al edificio, se decidió asignar presupuesto para la compra del material necesario y realizar las reparaciones con el personal de mantenimiento de la Facultad.

- Se realizó el trabajo para reforzar la Iluminación de la Facultad. Esta era una deuda pendiente que tenía la institución en relación a la seguridad de las personas que ingresan o se retiran en horas donde la luz es escasa o nula dependiendo de la franja horaria matinal o nocturna.
  Para realizar la actividad fue necesario asignar un importante recurso económico, aunque por la intervención del personal de mantenimiento que aplicó su pericia en la elección del material y alternativas para dar respuesta con un impacto menor en la utilización de recursos, finalmente se generó un ahorro en lo inicialmente proyectado.
  Hoy el perímetro del edificio de la Facultad de Turismo, así como sus accesos se encuentran totalmente iluminados brindando tanto a los estudiantes, docentes y nodocentes mayor seguridad.
  Se continúa con los trabajos de reforzar la iluminación en el sector de estacionamiento de la Facultad.

Programa de reestructuración administrativa

- Se requirió a las distintas Secretarías un relevamiento de las funciones efectivamente realizadas por el personal nodocente, esto permitirá detectar aquellas que a la fecha no cuentan con el acto resolutivo de reconocimiento y de esta forma realizar las respectivas resoluciones.

- Se iniciaron los Expedientes de las agentes Natalia PUERTA y Vanina MERCADO para la recategorización por título en el Agrupamiento Técnico-Profesional de acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo No Docente.

- Por Resolución Nº707/19 se reconocieron las funciones de mayor responsabilidad de la agente Nodocente PEREZ BENEGAS Yesica, en la categoría A4 Decreto 366/06.

- A partir del 16/09/2019 con un pase transitorio de la Administración Central se cubrió el cargo vacante en el área Seguridad y Resguardo Patrimonial con el agente de planta permanente Fernando MERILLAN, la vacante se produjo por el pase del agente nodocente César MENDEZ al área de Despacho y Mesa de Entradas de la Facultad de Turismo.

Programa de capacitación personal nodocente

El Servicio de Prevención y Atención de Adicciones de la Universidad Nacional del Comahue organiza el *Curso Adicciones en el Ámbito Laboral*. El mismo constará de tres encuentros presenciales los días **12 de Septiembre, 10 de Octubre y 07 de Noviembre.**
Los temas a desarrollar en los encuentros:

- Primer Encuentro: "Efectos del consumo de sustancias psicoactivas sobre las conductas en el ámbito laboral. Ideología del usuario". Disertante: Lic. Jorge IUSEF.
- Segundo Encuentro: "Neurociencia y consumo en el ámbito laboral. Desigualdad ante la ley." Disertante: Dr. Victor PELÁEZ.
- Tercer Encuentro: "El ámbito laboral y sus entrelazamientos con la salud". Disertantes: Tec. Elizabeth ESPINOZA.

El objetivo del curso es brindar tanto información como herramientas para abordar la temática de las adicciones en ámbitos de trabajo.

Asisten a la capacitación la Jefa del Departamento de Recursos Humanos Lic. Marcela MOLINA y la Directora de Investigación Prof. María TRPIN.

Los agentes nodocentes Omar CARMONA y Pablo FUENTES asisten a una capacitación de Electricidad Domiciliaria dictado por profesionales de CALF, dicha capacitación comenzó en el mes de septiembre y tiene una duración de tres meses, otorga certificación a nivel nacional.

OTRAS

Se continúa como actividad adicional para el personal de Seguridad y resguardo Patrimonial de la FATU, rondines en las horas pares en el nuevo edificio de la Facultad de Informática. Dicha actividad fue solicitada como colaboración por la Subsecretaría de Obras y Servicios de la UNCO y se realizan en conjunto con el personal de Seguridad de la Biblioteca Central.

Equipo de Gestión:

Decano: Dr. Rodrigo González

Vice Decana: Dra. Adriana Otero

Secretaria Académica: Lic. María Verónica Arcos

Secretaria de Investigación. Mg. Mónica Gelós

Secretaría de Extensión: Mg. María Gabriela Dupén

Secretaria Administrativa: Tec. Rosalía Zapata

Directora de Posgrado: Mg. Silvana Suárez